

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 2** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 312, de 28 de diciembre de 2016), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dichos errores materiales.

Donde dice:

“Vocal Suplente: Don José Luis Lucena de la Poza, DNI 60518966-J”.

Debe decir:

”Vocal Suplente: Don José Luis Lucena de la Poza, DNI 30518966-J”.

Madrid, a 29 de diciembre de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

(03/159/17)

